



Medellín, 28 de enero de 2026

Oficio: 4600107485-1

Señor(es/a)  
Corporación Parque Explora  
Medellín

Asunto: Garantía única contrato 4600107485

De conformidad con el contrato 4600107485, cuyo objeto es Prestar el servicio para el apoyo técnico para el diseño del museo de la cultura urbana sirvase aportar la garantía única exigida para efectos de avalar el cumplimiento de las obligaciones surgidas del mismo; ajustadas a los siguientes parámetros:

Amparo	Valor	Desde	Hasta
CALIDAD DEL SERVICIO	114.800.000	28.01.2026	29.01.2027
CUMPLIMIENTO	114.800.000	28.01.2026	29.01.2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	57.400.000	28.01.2026	29.07.2029

Las pólizas expedidas deberán garantizar el cumplimiento de las exigencias previstas en la sección 4 del Decreto 1082 de 2015.

Cuando se trate del cubrimiento del amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual, deberán tenerse en cuenta la totalidad de requisitos indicados en el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del decreto 1082 de 2015, para la aprobación de la póliza.

Atentamente,

---

Abogado  
Secretaria: Cultura Ciudadana

Fecha de impresión 04 de Febrero de 2026